

BACHILLERATO INTERNACIONAL

El Bachillerato Internacional (IB) que se imparte en algunos centros públicos y privados de Andalucía, es un programa de formación internacional realizado en colaboración con más de 140 universidades de todo el mundo. La titulación a la que conduce es reconocida por todas ellas, por lo que facilita el acceso a los estudios superiores en el extranjero. Más información en:

<https://www.ibo.org/es>

El procedimiento está regulado por la [Resolución 29 de enero de 2021](#), recogiendo que el acceso será por nota media de los cursos de 3º ESO (último curso realizado en el momento de la solicitud), reservándose un 50% de las plazas ofertadas al alumnado del propio centro. Puedes consultar toda la información en la web de cada centro. El Bachillerato Internacional se imparte en los siguientes centros públicos andaluces:

- IES Celia Viñas (Almería)
- IES Padre Luis Coloma de Jerez de la Frontera (Cádiz)
- IES Medina Azahara (Córdoba)
- IES Diego de Guzmán y Quesada (Huelva)
- IES Padre Manjón (Granada)
- IES Los Cerros en Úbeda (Jaén)
- IES María Zambrano en Torre del Mar (Málaga)
- IES Martínez Montañés (Sevilla)

El alumnado que cursa IB “simultánea” éste con el currículo de Bachillerato español. Por ello, puede llegar a tener 31-35 horas semanales. De esta forma, tiene que superar la evaluación de ambos programas para conseguir las dos titulaciones. Si consigue ambas titulaciones, en el acceso a la Universidad española tiene dos opciones:

- a. Acceder con el título de Bachiller español. En ese caso debe presentarse a la fase de acceso de la PEvAU. Y puede presentarse a la de admisión si quiere subir nota.
- b. Acceder con el título de Bachillerato internacional. La nota media de ese bachillerato equivale a la fase de acceso. En este caso podría optar por presentarse solo a la fase de admisión si quiere subir nota.